



Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas, AC

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México
07 de abril de 2016
Boletín No. 08

Continúan en riesgo defensores comunitarios de Derechos Humanos en Simojovel

- **Diputados federales y locales protegen a Juan y Ramiro Gómez Domínguez**
- **Las medidas de protección implementadas por el Estado Mexicano no han sido eficientes, efectivas ni disuasivas**

Este Centro de Derechos Humanos manifiesta su preocupación por el riesgo inminente en que viven cotidianamente las y los integrantes del consejo parroquial y del Pueblo Creyente de Simojovel, de manera particular el sacerdote Marcelo Pérez Pérez (en adelante Marcelo Pérez), Párroco de esa localidad.

A pesar de las Medidas Cautelares número MC-506-14 (en adelante MC) otorgadas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (En adelante CIDH) a Marcelo Pérez y diez personas, las medidas de protección no han sido efectivas, eficientes ni disuasivas.

Según la información con la que cuenta el Frayba las autoridades de la Procuraduría General de la República (PGR) y la la Procuraduría General de Justicia del Estado de Chiapas (PGJE), no actuaron con debida diligencia en las acciones de investigación, sino por el contrario, han actuado para no investigar los delitos y actuación de Juan Gómez.

El pasado mes de enero el Sr. Juan Gómez Domínguez, quien ha sido señalado como uno de los perpetradores de Marcelo Pérez, fue liberado por la revocación del auto-constitucional por el delito de Portación de arma de fuego de uso exclusivo del ejército y de la Fuerza Aérea, debido a que la PGR no realizó las acciones debidas en la investigación, a pesar de tratarse de un delito grave y que se persigue de oficio. Por su lado la PGJE a través del Ministerio Público se desistió de la acción penal por el delito de narcomenudeo (Delitos contra la Salud). Lo que dejó libre a este perpetrador.

Es de importancia mencionar que los beneficiarios cuentan con información confiable que Juan Gómez, quien fuera Alcalde de Simojovel y su hermano Ramiro Gómez, los cuales son caciques políticos de la región, cuentan con vínculos de amistad con la cúpula en Chiapas del Partido Verde Ecologista de México, además del Diputado Federal Juan Romero Tenorio del grupo parlamentario de Movimiento Regeneración Nacional (MORENA) quien impulsó ante el Congreso de la Unión¹ un punto de acuerdo exigiendo la

¹Información disponible en; <http://gaceta.diputados.gob.mx/Black/Gaceta/Anteriores/63/2016/ene/20160113-III/Proposicion-16.html>



liberación de Juan Gómez, lo cual demuestra el poder de amistad política con la que cuentan los hermanos Gómez Domínguez como caciques políticos.

Después de la liberación de Juan Gómez, se cuenta con información que la vida del padre Marcelo se encuentra en mayor riesgo, ya que corren rumores de que *“la ejecución del Párroco de Simojovel vale un millón de pesos”*.

Las acciones de medidas de protección implementadas por el gobierno mexicano no han sido disuasivas ya que en dos ocasiones los hermanos Gómez Domínguez, por escrito en ambos casos, han solicitado diálogo a Marcelo Pérez con la presencia de políticos que les protegen y que promueven impunidad. Las y los beneficiarios de las medidas cautelares afirman que la liberación de Juan Gómez fortaleció y reactivó acciones de violencia en la región de Simojovel con la protección de autoridades, poniendo en mayor vulnerabilidad a las y los defensores comunitarios.

En marzo pasado, un integrante del Pueblo Creyente fue “levantado” en una de las calles de Simojovel. En el interior del vehículo al que lo subieron, se encontraban cuatro personas encapuchadas con armas de fuego de alto poder quienes le interrogaron por las actividades de Marcelo Pérez, de las medidas de seguridad con las que cuenta, así como quienes son los integrantes de su equipo de seguridad civil. Después del interrogatorio y de robarle dinero y documentos personales le dejaron en libertad advirtiéndole que *“todos los que llegan a la parroquia están bien vigilados”*.

Los beneficiarios de las medidas cautelares han informado del aumento de la vigilancia de personas desconocidas frente a la casa parroquial, así como el seguimiento y vigilancia a Marcelo Pérez.

La noche del pasado 30 de marzo, en la cabecera municipal de Simojovel, una persona que no fue identificada intentó ingresar al domicilio de la Sra. Cielo Asunción Mendoza Blanco, beneficiaria de las MC, además de que ella y los integrantes de su familia se encuentran en vigilancia constante.

Este Centro de Derechos Humanos manifiesta su preocupación por la liberación del Sr, Juan Gómez, a quien identificamos como fuente de riesgo hacia los defensores comunitarios de Simojovel y lamentamos que el Estado mexicano no realice las acciones adecuadas para brindar la protección a las y los beneficiarios de las medidas cautelares otorgadas por la CIDH.

_